



VISTO:

Que por nota del 17 de mayo del corriente año, se comunicó la realización de las "IV Jornadas Internacionales de Odontología", de la Universidad Argentina John F. Kennedy; y

CONSIDERANDO:

La importancia de dicho encuentro científico y el prestigio de la Institución organizadora;

Que las jornadas se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de agosto del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad a las "IV Jornadas Internacionales de Odontología", que se realizarán en la ciudad de Buenos Aires, los días 26, 27 y 28 de agosto del corriente año, organizadas por la Universidad Argentina John F. Kennedy.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADLIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 117

/et